

TRECEAVA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

26 DE ABRIL DE 2019

En Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco siendo las 12:00 doce horas con del día 26 Veintiséis de Abril de 2019 dos mil diecinueve, reunidos en el Salón Pleno Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos con el propósito de realizar la **TRECEAVA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO**, como lo disponen los artículos del 16 al 29 y demás aplicables del Reglamento del Consejo de Seguridad Pública Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco y demás aplicables, encontrándose presentes, **C. Ma. Concepción Enciso Perales, C. Olga Sofía García Trujillo, C. Ivett Isaura Martínez Padilla, Lic. Christian Iván Portillo Rodríguez, Mtro. Getzauth Godínez Corona, Dr. Eduardo Cervantes Aguilar, C. José Manuel Becerra Santacruz, C. Martha Leticia Alvarez Hernández, Lic. Mauricio Leño Gómez.**

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

El **C. José Manuel Becerra Santacruz**, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo, manifestó: Buenos Tardes, sean bienvenidos a esta Treceava sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de la Seguridad Pública Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, cedo el uso de la voz al Secretario General, **Lic. Mauricio Leño Gómez**, para que inicie la toma de lista de los integrantes del Consejo.

Por lo que se procede al registro de asistencia:

1.- El **Lic. Mauricio Leño Gómez**, en su carácter de Secretario General, procede a nombrar la lista de asistencia de los integrantes del Consejo.

- **Ma Concepción Enciso Perales**----- PRESENTE
- **Ivett Isaura Martínez Padilla**----- PRESENTE
- **Olga Sofia García Trujillo**----- PRESENTE
- **Ma. Esmeralda Macías Covarrubias**----- AUSENTE
- **Martha Leticia Alvarez Hernández**----- PRESENTE
- **Lic. Christian Iván Portillo Rodríguez**----- PRESENTE
- **Mtro. Getzauth Godínez Corona**----- PRESENTE
- **Lic. Mauricio Leño Gómez**----- PRESENTE
- **Dr. Eduardo Cervantes Aguilar**----- PRESENTE
- **Jose Manuel Becerra Santacruz**----- PRESENTE

El Secretario General, manifiesta: Declaro Quorum para continuar con la sesión en razón de que hay integrantes por lo que someto a su consideración de los presentes la siguiente orden del día.

Ma. Concepción E.P.
Martha Leticia Alvarez H.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left side of the page]

Ma. Concepcion E. P.
Martha Leticia Alvarez H.

1. Toma de lista de asistencia.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Calendarización de los programas VEA y Patrulla en Alerta, así como vigilancia a las medidas de protección y vigilancia.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

2.-En uso de la palabra el Secretario General, solicita a los presentes se sirvan levantar la mano en señal de aprobación del orden del día.

- Ma. Concepción Enciso Perales-----A FAVOR
- José Manuel Becerra Santacruz-----A FAVOR
- Olga Sofía García Trujillo-----A FAVOR
- Ivett Isaura Martínez Padilla-----A FAVOR
- Lic. Christian Iván Portillo Rodríguez-----A FAVOR
- Dr. Eduardo Cervantes Aguilar -----A FAVOR
- Lic. Mauricio Leaña Gómez-----A FAVOR
- Mtro. Getzauth Godínez Corona-----A FAVOR
- Martha Leticia Alvarez Hernández-----A FAVOR

Por lo que informa: presidente, se aprueba por unanimidad de 09 votos la orden del día propuesta, por lo que se procede al desahogo de la misma de la siguiente manera:

3.- Pongo a su consideración el contenido del acta de la sesión anterior, misma que previamente fue entregada a los integrantes del consejo y solicito la dispensa de su lectura, y en este momento se solicita la ratificación del contenido de la misma.

De manera económica se aprueba por unanimidad.

4.- El Secretario Técnico del Consejo manifiesta: Este punto tiene como objeto la calendarización de los programas veas y patrulla escolar, así como vigilancia a las medidas de protección y vigilancia en coordinación con la ciudadanía en todas las Delegaciones de Ixtlahuacán de los Membrillos.

5.- El presidente del Consejo manifestó: en este quinto punto asuntos varios, de acuerdo a la orden del día, pueden manifestare alguna inquietud o propuesta que tenga como miembro del consejo. Por lo que pregunto si alguien tiene alguna cuestión que tratar este es el momento.

6.- No habiendo más asuntos que desahogar, el presidente del Consejo Lic. Christian Iván Portillo Rodríguez, da por concluida la Treceava Sesión Ordinaria del Consejo de Seguridad Pública Municipal, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, del día 26 Veintiséis de Abril del 2019, levantando como constancia la presente Acta, que firman quienes en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Large handwritten signature and initials in blue ink on the right margin]

Lic. Christian Iván Portillo Rodríguez.

Representante de la Fiscalía General del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo de Seguridad Pública.

Dr. Eduardo Cervantes Aguilar.

Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco y miembro del Consejo de Seguridad Pública.

C. José Manuel Becerra Santacruz.

Comisario de Seguridad Pública de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco y Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Pública.

Lic. Mauricio Leño Gómez.

Secretario General de H. Ayuntamiento Ixtlahuacán de los Membrillos y miembro del Consejo de Seguridad Pública.

Mtro. Getzauth Godínez Corona.

Presidente Del Consejo de Participación Ciudadana Y Miembro Del Consejo De Seguridad Pública

Ma. Concepción E.P.

C. Ma. Concepción Enciso Perales.

Representante de la Zona 1 de Ixtlahuacán de los Membrillos.

C. Ivett Isaura Martínez Padilla.

Representante de la Zona 2 de Ixtlahuacán de los Membrillos.

C. Olga Sofía García Trujillo.

Representante de la Zona 3 de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Martha Leticia Alvarez H.

C. Martha Leticia Alvarez Hernández.

Representante de la Zona 4 de Ixtlahuacán de los Membrillos.